



27477

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN CAJETIN MECANICO PARA JABONCILLO DE SASTRE", a favor de Don Agustín Roquet Illuscá, residente en Barcelona, calle de las Navas de Tolosa, nº 300.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cajetín mecánico para jaboncillo de sastre.

5. Se caracteriza el modelo, por estar constituido el cajetín, por dos placas colocadas una contra la otra, directamente, con la particularidad característica de que estas placas no asientan una con la otra según un plano, sino que quedan basculantes sobre una arista transversal de poca altura, merced a la cual basculan y mecánicamente constituyen una pánza plana.
10. Dentro del sistema de placas se halla un dispositivo elevador de la pastilla, constituido por un travesaño soporte de la misma, accionado por un husillo giratorio, del cual la tuerca va dentro del travesaño citado, siendo manipulado desde el exterior por un botón.
15. El acoplamiento de las dos placas para formar el cajetín, se realiza por intermedio de dos grapas correderas,



27477

una en cada borde de las placas, con cuyas grapas quedan estas solidarias y, además, según se deslicen en un sentido o en otro, se abre la pinza o boca que forman dichas placas, facilitando así el movimiento de la pastilla y después su perfecta inmovilización.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en vista frontal, una de las placas que forman el cajetín,

la figura 2ª indica la sección transversal II-II de la citada placa,

15.

la figura 3ª muestra la sección longitudinal III-III, de la placa que se menciona,

la figura 4ª manifiesta la vista por el reverso de la placa, según se indica en la Fig. 1ª.

20.

la figura 5ª representa, en proyecciones diédricas, el elemento empujador de la pastilla,

la figura 6ª es, análogamente, la representación de una grapa corrediza,

25.

la figura 7ª indica, esquemáticamente, la vista lateral de las dos placas acopladas, formando la pinza fijadora, en la que se ha exagerado la amplitud de la misma, para facilitar el dibujo.

la figura 8ª es la vista en perspectiva del estuche armado y de la pastilla, en el momento de su colocación en el interior de aquél.

30.

Consiste el modelo en un cajetín formado por dos pla



27477

cas gemelas, de las cuales, la Fig. 1ª, da idea de una de ellas; en esta placa -1- se comprende una superficie exterior convexa, adecuada para dar cabida a los mecanismos interiores; en esta superficie se hallan marginalmente dos guías en media caña -2- y -3-, en ambos bordes de la placa, las cuales guías sirven para recibir y guiar el movimiento de las grapas de fijación -4-, indicadas en las Figs. 6ª, 7ª y 8ª.

10. La parte interior de la placa -1- presenta un rebajo longitudinal -5-, que se prolonga en una muesca -6-. En una de las placas se encuentra, además, la salida -7-, formada por otra muesca adecuada, para dar paso al extremo del husillo de maniobra. La placa opuesta carece de estas muescas, según se aprecia en la Fig. 7ª.

15. El resto del reverso de la cara de la placa, puede ir dotado de vaciados arbitrarios, para quitar el peso o economizar material.

20. Como característico de este reverso de la placa -1-, se detalla la arista o pequeño saliente -8- (Figs. 3ª y 4ª), cuya arista forma declive desigual hacia el borde superior -9- y hacia el borde inferior -10-.

25. Así, pues, las placas adosadas una a otra, de manera que se enfrenten sus reversos, serán basculantes alrededor de esta arista y, por élllo, las mismas, forman una pinza cuya boca está formada por los bordes superiores -9- antes indicados, según se detalla en la Fig. 7ª.

30. El mecanismo empujador de la pastilla (Fig. 5ª), consta de un husillo -11-, que se aloja en las dos muescas -6- y -7-, de una de las placas y, por lo tanto, puede girar sin avanzar. La tuerca de este husillo se halla en la cruceta o



27477

travesaño -12-, cuyo cuerpo central se aloja en parte, en el rebajo longitudinal -5- y, en parte, en el propio rebajo de la otra placa; de esta manera el espesor del cajetín resultante será mínimo.

5. El husillo remata en un botón -13-, que resulta en el exterior del cajetín (según Figs. 7ª y 8ª).

El cajetín se arma colocando las dos grapas -4- (Figuras 6ª, 7ª y 8ª), quedando entonces, según figura 8ª, en disposición de recibir la pastilla.

10. El cajetín se fija mediante tornillos, visibles o no, o por cualquier otro medio que completa la acción de aquellas grapas, por ejemplo, con salientes y entrantes en la propia materia plástica de las placas que darán lugar a poder colocar éstas por encaje a presión.

15. La pastilla de jaboncillo -14- (Según Fig. 8ª), puede tener cualquier forma, de acuerdo con el contorno que tengan las dos placas del cajetín, pero el borde inferior será recto y provisto de una muesca -15-, para encajar sobre el saliente -16-, que lleva la cruceta o travesaño empujador.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, preferentemente el material a base de resinas artificiales de cualquier naturaleza: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, preferentemente el material a base de resinas artificiales de cualquier naturaleza: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



27477

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un cajetín mecánico para jaboncillo de sastre, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos placas acopladas una contra la otra, presentando estas placas la particularidad característica de que sus dos planos de reverso, no asientan por completo, sino que lo hacen sobre una arista transversal de poco saliente, pero que constituye un eje de basculamiento de una placa sobre la otra, dando lugar así a un cajetín que, esencialmente, realiza un efecto de pinza sobre la pastilla de jaboncillo.
10. 2ª.- Un cajetín mecánico, según la anterior reivindicación, en el cual las partes laterales longitudinales de cada placa, lleva cordón en media caña, cercano al borde, cuyo cordón es asiento y guía de unas grapas corredizas, que abarcan los dos bordes de las placas, y cuyas grapas, en su traslación, provocan el basculamiento antes citado, para los efectos de pinza.
15. 3ª.- Un cajetín, mecánico, según las precedentes reivindicaciones, en el cual, dentro del espacio entre placas, hay un rebajo longitudinal para recibir a un travesaño empujador de la pastilla, cuyo travesaño es accionado por un husillo que gira sin avanzar, y alejado entre dos muescas que lleva una de las placas del cajetín.
20. 4ª.- Un cajetín, según las reivindicaciones precedentes,
- 25.

27477



en el cual la pastilla asienta sobre el travesaño, y encaja en un saliente de éste, a los fines de su mejor conducción y avance.

5ª.- Un cajetín mecánico para jaboncillo de **sastre**.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de julio de 1951.-

AGUSTIN ROQUET LLUSCA.

p.a.

~~AGUSTIN ROQUET LLUSCA~~  
p. a.

Fig. 1

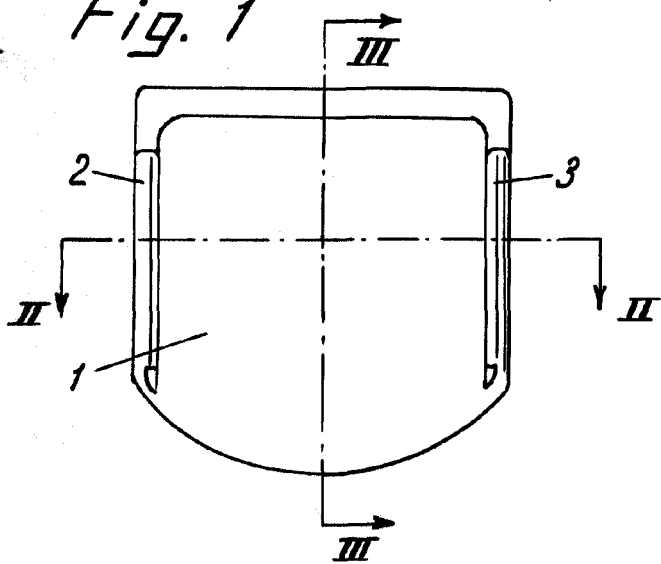


Fig. 3

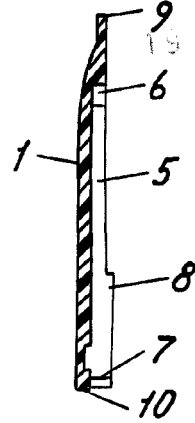


Fig. 2



Fig. 4

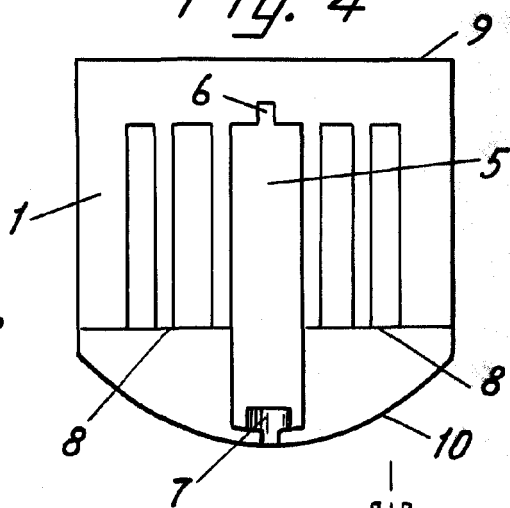


Fig. 5

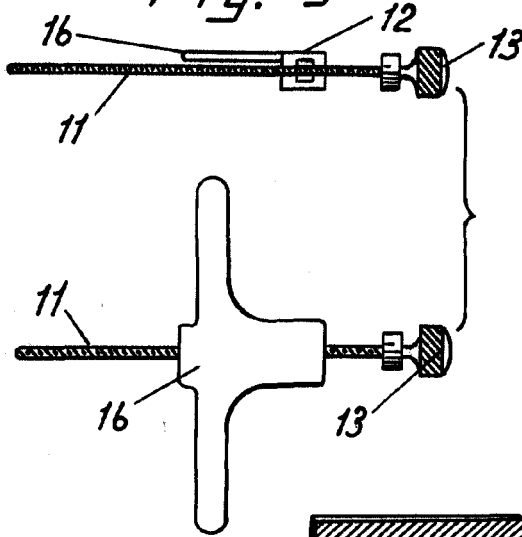


Fig. 6

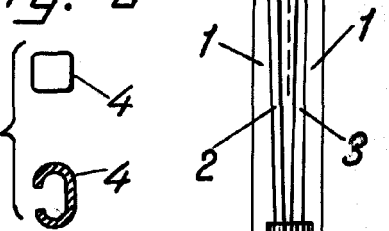


Fig. 8

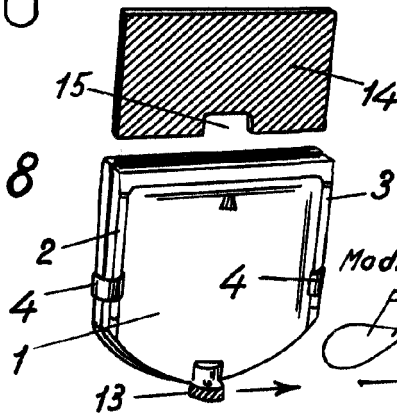


Fig. 7

Madrid, 19 Julio 1951  
p.p. Jaime Isern

*[Signature]*